

CIRCULAR N° 002

DE: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LA I.E.D. TÉCNICO COMERCIAL MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ.

PARA: PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.D. TÉCNICO COMERCIAL MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ.

ASUNTO: ORIENTACIONES DE INICIO DE TRABAJO ACADÉMICO Y APRENDIZAJE EN CASA.

FECHA: ABRIL 16 DE 2020

La presidencia de la República de Colombia, mediante el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, estableció la cuarentena o aislamiento social preventivo obligatorio para controlar la propagación del virus COVID-19. Esta medida se suma a la modificación del calendario escolar y la suspensión de la jornada escolar presencial de los niños, niñas y adolescentes, socializadas por el Ministerio de Educación en la circular 20 del 16 de marzo de 2020. En línea con ello, la Secretaría de Educación de Cundinamarca ha dispuesto que luego de las dos semanas de desarrollo institucional y el periodo de receso escolar, se dé inicio a una estrategia de trabajo académico y aprendizaje en casa para los estudiantes de las instituciones educativas del departamento.

Por tanto, queremos brindarles **orientaciones** para apoyar la implementación de esta estrategia de aprendizaje en casa a partir del próximo **lunes 20 de abril**, asegurando así que no se suspenda el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes de nuestra institución.

En un trabajo articulado entre los directivos docentes y docentes marianistas, hemos elaborado un paquete de **guías de autoaprendizaje** que compartiremos con ustedes mediante nuestro renovado sitio web institucional www.iedmarianospinarodriguez.com,

a fin de dar continuidad a los planes de estudio durante el aislamiento preventivo obligatorio, contando con la colaboración incondicional de las familias de nuestros estudiantes.

Las guías de autoaprendizaje se encuentran organizadas por **niveles educativos, grado, área del conocimiento y semana de trabajo**, están disponibles en formato PDF, son descargables y cada una de ellas contiene diversas actividades para ser desarrolladas por el estudiante.

En la parte final de las guías, los docentes definen los **productos a entregar, fechas de entrega, forma de envío y establecen las estrategias, medios y formas de comunicación con el estudiante** (correo electrónico, WhatsApp, Hangouts etc.) para acompañarlo en este proceso, brindar explicación adicional, retroalimentación o aclarar inquietudes en el **horario de clases** establecido desde el inicio del año escolar.

Por otro lado, el consejo directivo institucional avaló la creación de **grupos de WhatsApp** con padres de familia de los estudiantes menores de 14 años y directamente con estudiantes mayores de 14 años de edad con el propósito de mantener contacto entre los docentes, familias y estudiantes, generar un espacio para compartir las guías de autoaprendizaje, resolver dudas y acompañarse en el desarrollo del trabajo académico.

Los estudiantes de grado **décimo y once** continuarán utilizando la plataforma educativa Google Classroom en las asignaturas de venta de productos y servicios, manejo ambiental, física, matemáticas, filosofía, español e inglés (11°).

Los estudiantes de las sedes rurales Santa Bárbara y La Concepción tendrán comunicación directa vía WhatsApp con sus docentes.

Para dar inicio a la nueva estrategia de trabajo académico y aprendizaje en casa, el Ministerio de Educación, la Secretaría de Educación de Cundinamarca y la I.E.D. Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez recomiendan:

Establecer rutinas: mantengan o definan tiempos para que sus hijos puedan aprender, jugar, ayudar en casa y descansar. En la medida de lo posible **mantengan los horarios que funcionaban antes de la medida de aislamiento social.** Horarios para levantarse y acostarse, asearse, comer, **realizar el trabajo escolar**, apoyar los oficios del hogar, jugar, hacer actividad física y descansar.

Disponer y adecuar espacios en el hogar: en familia y en la medida en que sea posible, **defina el espacio** en donde estarán desarrollando las tareas escolares y laborales cada integrante de la familia, y las reglas y acuerdos para el funcionamiento de esta organización del hogar (aseo, manejo del ruido, iluminación, juegos que distraigan, etc).

Participar en el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes: al inicio de la mañana y antes de iniciar el plan de estudios diario, **dedique 15 minutos** a revisar con el niño, niña o adolescente, las guías o tareas establecidas para la jornada, los objetivos previstos para el día, y verifique los materiales y recursos que requiere para desarrollarlos. Elabore con ellos **un horario** que puedan tener a la vista y deje a su alcance los **recursos o materiales** necesarios.

Consultar al maestro si lo considera necesario: En simultáneo con el desarrollo del plan de trabajo en casa, los directivos y docentes estarán haciendo **trabajo pedagógico y de desarrollo institucional**, por esto, es posible que les tome tiempo responder a sus

solicitudes de información. **¡Paciencia!**, recuerde que todos estamos aprendiendo de la nueva situación.

Esperamos que las orientaciones y recursos educativos que estamos y seguiremos entregando, contribuyan a la reorganización de las dinámicas familiares, rutinas y prácticas cotidianas, afectadas por las medidas de emergencia, favorezcan la autonomía de los niños, niñas y adolescentes y promuevan actividades en familia desde el afecto, el respeto y el trabajo en equipo.